

Reficar

Atención: Crisis en Reficar tras orden de la Dian de pagar \$1.3 billones por combustible importado desde 2022

La DIAN acaba de enviarle un requerimiento a la Refinería de Cartagena para pagar 19% de IVA por todo combustible importado desde 2022.

Santiago Ángel

noviembre 05, 2025 - 6:07 pm

Compartir[Unirse al Canal de WhatsApp](#)[La FM en Google News](#)

Refinería de Cartagena

Crédito: Colprensa

La FM conoció que en la **Refinería de Cartagena**, la más grande del país, hay una crisis tras varios oficios de la **DIAN** con la orden de pago de alrededor de 1.3 billones de pesos por **IVA** a combustible importado, diésel y gasolina desde 2022.

El IVA que la refinería está pagando desde enero de este año es del 19%. Pero la DIAN acaba de notificar a las directivas de la compañía que ahora debe hacerlo de manera inmediata con retroactividad, por lo menos desde 2022.

Este movimiento se calcula en más de 1.3 billones de pesos. Un caso similar está ocurriendo en **Ecopetrol**, en donde el pago debería ser de 7 billones.

Lea también

Fitch Ratings ratifica calificación y perspectiva negativa para **Ecopetrol**

Lo más oido**Lo más visto****Precandidatos presidenciales**

"Tenemos 25 años antes de que Colombia llegue a vieja y pobre", advierten precandidatos presidenciales

imputan cargos

1 **Tres años imputan el delito de homicidio agravado a Juan Carlos Suárez Ortiz por la muerte de Jaime Esteban Moreno**

Palacio de Justicia

3 **40 años de la toma del Palacio de Justicia: la memoria de una tragedia que marcó a Colombia**

"Ahora mismo no tenemos cómo pagarla, pusimos una tutela, pero si no pagamos podrían embargar las cuentas de la Refinería", dijo una fuente de la empresa bajo reserva a esta emisora.

Ministerio de Defensa 
MinDefensa confirma que el

Fuentes de La FM confirmaron que la **orden de la DIAN podría tener consecuencias graves**. La primera, según relataron, sería un **posible desabastecimiento de combustible gasolina, diésel y jet de aviación** en la región Caribe, si la refinería se ve obligada a detener operaciones.

"Lo que implica esta medida **es que podría darse un cierre temporal de la refinería**. Si eso ocurre, el abastecimiento en la costa (Caribe) se vería afectado inmediatamente", advirtió una persona con conocimiento del proceso.

Efectos en Ecopetrol

La misma fuente explicó que la medida también tendría **impacto en la compañía estatal Ecopetrol**, debido a las cláusulas de sus bonos internacionales.

Lea también

[Ecopetrol y Petrobras lanzan proceso para comercializar gas del proyecto Sirius desde 2030](#)

"**Ecopetrol** tiene bonos con una cláusula que dice que si se produce algún tipo de embargo, **se acelera el pago de toda la deuda**. Eso pondría en riesgo la estabilidad financiera de la compañía", afirmó.

De acuerdo con la información obtenida, la DIAN iniciaría **un proceso de cobro coactivo** si la refinería no paga el valor exigido.

"Eso nos aboca a un cobro coactivo que **terminaría en un embargo**. De darse ese escenario, tendríamos entre 7 y 18 días para cubrir operaciones", explicó otra fuente.

Según los funcionarios consultados, la refinería no dispone actualmente del dinero para cubrir el pago: "**No la hay, no hay esa plata**", reconocieron.

En los documentos revisados por este medio, se indica que la entidad tributaria **estaría aplicando el mismo procedimiento** que a cualquier empresa del sector comercial.

Crisis en Reficar -Este el PDF de la tutela

"La DIAN le está dando a **Ecopetrol el tratamiento de una ferretería de barrio**", señaló una de las fuentes consultadas.

Temas relacionados

Reficar • Dian • IVA • **Ecopetrol**



Insignación en Antioquia por nuevo caso de crueldad animal, autoridades buscan al responsable

El presunto maltratador de un perro se encuentra identificado por las autoridades departamentales.

Crisis en la salud: Clínica La Magdalena de Bucaramanga suspende servicios a unos 500 mil usuarios de Nueva EPS

Esta decisión se tomó debido a una deuda acumulada que supera los 30.000 millones de pesos.

Programas

[Más Programas >](#)

Noticiero de La FM

Las noticias de Colombia y el mundo. Investigación rigurosa, información confiable, periodismo para todos.

4:00 a.m. a 11:00 a.m.

[VER PROGRAMA](#)

Habla con Ella

Un espacio para conectarte con la actualidad de manera diferente, con un ritmo ágil y una mirada auténtica.

11:00 a.m. a 12:00 p.m.

[VER PROGRAMA](#)

La FM más fútbol

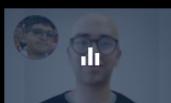
Toda la actualidad, análisis y pasión por el deporte con el respaldo de un equipo experto bajo la dirección de Juan Felipe Calaví.

1:00 p.m. a 4:00 p.m.

[VER PROGRAMA](#)

En video

[Más videos >](#)



Fiscalía imputó el delito de homicidio agravado a Juan Carlos Suárez Ortiz por la muerte de Jaime Esteban Moreno



Win Sports transmitirá por primera vez la Copa Mundial de la FIFA 2026



● EN VIVO | Caso Jaime Esteban Moreno: avanza



audiencia contra Juan Carlos Suárez Ortiz, principal sospechoso del crimen del estudiante de Los Andes



[Ver nota completa >](#)



Secciones



Radio



Televisión



Otros



ATENCIÓN AL OYENTE

[Aviso de Privacidad](#)

[Protección de Datos Personales](#)

[Programa de Ética Empresarial](#)

[Política de Cookies](#)

[LEY 1712 DE 2014](#)

© 2025 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

[Últimas Noticias](#)



[Policía Nacional](#)

Autoridades investigan desaparición de patrullero de la Policía en Huila

[Incendio](#)

Incendio en fábrica de muebles generó pánico en el occidente de Bogotá